PROCESO: SUCESION INTESTADA RADICADO: No. 2013-00428-00

М

Al despacho de la señora Juez, informando que el investigador de la SIJIN – MEBUC, solicita copia del presente proceso de sucesión intestada del causante ORLANDO DE JESÚS CONTRERAS AMARIS a fin de que obre dentro de la noticia criminal N° 6800160088282018002253. Sírvase ordenar lo conducente.

Bucaramanga, 24 de julio de 2020.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO SECRETARIO

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, veinticuatro (24) de julio de dos mil veinte (2020)

Por encontrarse procedente la petición anterior, se ordena la remisión electrónica de la totalidad del expediente, con destino a la POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL DE LA SECCIONAL BUCARAMANGA a fin de que dicho expediente obre dentro de la noticia criminal N° 6800160088282018002253, de conformidad con lo previsto en el artículo 114 del CGP.

Por secretaria, remítase a través del correo electrónico institucional y a la cuenta enunciada en la petición, el expediente en mención.

NOTIFÍQUESE,

SANDRA KARYNA JAIMES DURÁN JUEZA

Firmado Por:

SANDRA KARYNA JAIMES DURAN

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7f76904a725cc9a431a4ad52e9575c6a9e6fb354ea3142e1ca1f92b9301692c1

Documento generado en 24/07/2020 12:30:50 p.m.